

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

ENERO 28 1916

Hoy

Más fuerzas a Salónica. Eso dicen los telegramas últimos. La región griega, transitoriamente en poder de los aliados...

Ayer

ENERO 28 1915

Los alemanes, que gustan siempre del aspecto teatral de las cosas, para conmemorar el cumpleaños del Kaiser, concibieron hacer un gran esfuerzo en varios puntos de la línea occidental...

Cosas de la guerra

Documentos de Von Papan

La Associated Press de Nueva York da los principales elementos de una correspondencia muy importante, cogida en Falmouth al agregado militar alemán en Washington, Von Papan.

Von Papan, que ha sido llamado por su gobierno, a invitación del norteamericano, llevaba consigo una serie de papeles, que demuestran su complicidad en los diversos atentados que se produjeron en América del Norte.

Estos documentos expone la entrega de sumas a agentes alemanes y al espiá alemán Kupferle, que se suicidó en la prisión.

Prueban que Von Papan recibía dinero de Bernstorff, por cuenta del Negociado de Información del Ministerio de la Guerra.

Según dichos documentos, un tal Horn, acusado de haber hecho volar el puente del Maine, cobró 3.500 francos. Quince días antes de la explosión de Seattle, enviaba al consulado alemán en dicha población 2.500 francos. Solo en Enero de 1915, Von Papan recibió 32.600 francos, de los que distribuyó 30.000.

Cuatro cartas de un interés también enorme han sido encontradas sobre Von Papan. Una dice, entre otras cosas: "Querido Papan: Me entero con sentimiento de vuestro llamamiento; pero no creo que seáis desgraciado por poder acudir el polvo de los pies de este país inamical. Puede llegar el día en que nuestro gobierno vuelva a su determinación de hierro, que solo puede hacer impresión sobre este país."

Otra carta dice: "Querido Capitán. Hago los mejores votos con motivo de vuestra salida. La nota de Austria ha dado lugar a una dulce alegría y el asunto no debe ser tomado en trágico. El presidente esta vez ha hablado muy alto, incluso para los que le sostienen. No es sorprendente que, a consecuencia de la neutralidad ficticia del presidente, un término haya sido puesto a vuestra obra."

La tercera carta, firmada por Bernardi, hace mención a la propaganda en el New York Sun, terminando así: "Estoy de acuerdo con V. al decir que el éxito militar será el factor decisivo para la opinión norteamericana, pero la ingerencia de Inglaterra en el comercio norteamericano no dejará de producir un cierto efecto. Nos esperan tiempos difíciles, pero lo alcanzaremos."

Como se vé, la valija de Von Papan no podía ser más comprometedor, probando hasta la evidencia la justicia de la invitación del Gobierno de Washington para que abandonase su territorio un huesped de tan complicados negocios.

CALZADO

para señoras y niños se acaba de recibir un variado y completo surtido en la peletería establecida en la calle de la Noria, número 4, esquina a Candelaria.

Precios sumamente económicos

Temas de actualidad

Candidato republicano

Sin razón—como de costumbre—habla hoy el diario maurista o jaimista o lo que sea, pues la verdad es que su filiación no está muy bien definida, del candidato republicano por esta isla en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

Dice que los liberales y los republicanos aspiran a sacar de las urnas a don Félix Benítez de Lugo y a don Darío Pérez, respectivamente.

Por lo que hace relación al señor Benítez de Lugo nada diremos, pues es cosa que solo al partido liberal incumbe.

Más en lo que se refiere al candidato republicano hemos de advertir que es el Comité del partido el que lo designa, sin que, dada su democrática constitución, ninguna persona esté facultada para hacer la designación de candidato.

Y como todavía ese Comité no se ha reunido, es claro que no se puede saber si el candidato es don Darío Pérez u otro republicano que al partido convenga.

Es cierto que en los corrillos políticos suena el nombre de don Darío Pérez, pero también suena el de D. Emilio Calzadilla.

Cuando el Comité dicte su resolución la publicaremos. Mientras tanto es aventurado cuanto se diga.

Lo que piden los pueblos

No quisimos dejar nuestro artículo de anteyar como uno de tantos que se escriben y se olvidan al siguiente día, y a tal efecto, para enterarnos de lo que hubiese sobre el particular, hemos procurado informarnos en el mismo Cabildo, a fin de que nos dijese si efectivamente se privaba a los pueblos del sur de la isla de la red telefónica o, por el contrario, pensaba la Corporación insular llevar a la práctica en su totalidad el beneficioso proyecto.

Y en el Cabildo nos manifiestan que las quejas de los vecinos del sur de la isla, aunque muy explicables por el natural deseo de obtener lo más rápidamente posible las mejoras a que tienen derecho, no son justas, pues no se les ha olvidado ni mucho menos, como el tiempo demostrará.

Lo ocurrido es que el funcionario encargado de hacer el proyecto de la

red telefónica ha comenzado por los pueblos del norte, y como tenía el encargo de ir presentándolo parcialmente, a medida que lo fuese ejecutando, a fin de que la obra se haga con la mayor prontitud, ha puesto primero en manos del Cabildo lo referente a la parte norte de la isla, sin que esto quiera decir que se abandona a los pueblos del sur, ya que el mismo funcionario continúa sus trabajos para que lo antes posible tengan cumplida satisfacción las legítimas aspiraciones de todos los habitantes de Tenerife.

Eso es lo que nos manifiestan en el Cabildo. Nosotros desearíamos que el proyecto se hiciese con la mayor escrupulosidad posible y de ese modo se evitarían quejas como las que hemos publicado y desaparecerían del mismo modo las sospechas de que solo se vaya a atender a unos pueblos en perjuicio de otros.

¿Cuándo se lo llevan todo?

Es la única pregunta que se nos ha ocurrido al enterarnos de que se ha firmado una real orden destinando a la Abogacía del Estado en Las Palmas, como Inspector regional de las islas Canarias, a don Heriberto Sánchez Guillén.

De manera que si nosotros no estamos equivocados resulta que en la Delegación de Hacienda de Las Palmas, creada por virtud de la ley que hoy rige en estas islas, residirá el Inspector regional de todos los servicios del ramo, cosa que nos parece totalmente contraria a la justicia.

Si seguimos tolerando esas y otras cosas por el estilo no será raro que dentro de poco tiempo haya desaparecido de hecho la capitalidad de la provincia.

Llamamos la atención de todas las personas que hoy tienen predicamento en los distintos grupos en que se divide la política provincial y de todas las entidades que en otras ocasiones tanto han contribuido para evitar que se nos despojase de derechos legítimamente adquiridos, a fin de que protesten de ese hecho que hoy denunciamos.

Nosotros con estas líneas ya dejamos consignada nuestra protesta y a más de eso enviaremos a Madrid los telegramas que creamos convenientes, dirigidos a las personas que más interés han demostrado siempre por nuestras cosas.

ECOS

No está mal eso de regular la marcha de los automóviles, no señor. Al contrario, es medida digna del aplauso porque verdaderamente constituye un serio peligro ir por las calles a pie, cosa, desgraciadamente, que hemos de hacer la mayoría de los vecinos porque no están los tiempos para grandes dispendios.

Dicen algunos, enemigos de las disposiciones gubernativas, que los automóviles se han hecho para correr, pues para ir despacio ya teníamos las carretas de bueyes y otros vehículos de análoga construcción. Pero no se fijan esos tales que la vida se ha hecho para vivirla y no para exponerla ante los que tengan deseo de circular rápidamente por la población.

Todavía es Inglaterra respetuosa con todas las ideas.

La guerra con Alemania la ha obligado a implantar el servicio militar obligatorio. Pero el procedimiento no irrita.

Aquellos individuos que por motivo de conciencia no quieren ser combatientes, es decir, aquellos individuos que desean seguir el humanitario consejo "No matarás", pueden hacerlo presente en el instante de ser llamados a filas, para que se les destine a otros servicios militares más en armonía con sus creencias.

Esta y otras cosas parecidas son las que nos obligan a ser amigos de Inglaterra.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 27 (13) Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Es probable que el tiempo sea de nieblas en las costas de Galicia y Cantabria.

Levante en el Estrecho.

Desgracia

El lunes a la tarde ocurrió en la carretera del norte en Gran Canaria un desgraciado accidente que quitó la vida al joven de 15 años Santiago Medina Miranda.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

Con dirección a Arucas y conduciendo carbón marchaba el carro propiedad de D. Manuel Hernández, que guiaba Mateo González Reyes, cuando al llegar al sitio conocido por "los sifones" se embarrancó en una de las cunetas de la carretera.

Santiago Medina que trabajaba en el enchinado, acudió a auxiliar al carretero con tan mala fortuna que una de las ruedas le pasó por sobre el pecho del joven Medina, falleciendo a los pocos momentos.

El carretero, Mateo González Reyes ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado de Triana.

Juventud Republicana Tinerfeña

Se cita a los señores socios a Junta general ordinaria que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Reglamento ha de celebrarse el viernes próximo 28 del actual a las ocho y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1916.—El Secretario, Manuel García Hernández.—V.º B.º—El Presidente, Rubens Marichal López.

ORDEN DEL DIA

Presentación del balance general de cuentas.

Vapor para Cuba

El magnífico vapor correo español Pío IX, saldrá fijamente de este puerto con destino a la Habana para donde admite carga y pasajeros de todas clases, el día 28 del actual.

Traducido para EL PROGRESO

Las grandes compañías inglesas navieras

Aun en circunstancias normales es interesante seguir el crecimiento anual del trabajo de las compañías navieras británicas. Si se compará hoy el tamaño de las flotas mercantes inglesas con el del año pasado, se verá que los cambios son debidos principalmente a reducciones ocasionadas por la guerra.

El "Syren" del 6 de Enero publica la acostumbrada estadística anual. Este año, lo mismo que el anterior, figura a la cabeza de la lista la "British India Line" con 145 buques y un tonelaje bruto de 700.318, habiendo aumentado el total, durante el 1915.

Las compañías "Ellerman", "Witthe Star" y P. y O. han perdido tonelaje.

Tan grande es la baja de la "White Star" que esta compañía ocupa el sexto lugar con 434.039 toneladas. Un aumento de 41.000 toneladas ha elevado a Holt del quinto lugar al tercero lugar.

La P. y O. a pesar de la baja de 32.000 toneladas queda en cuarto lugar, mientras que la compañía "Furness" aumentado 29.000 sube de sexto al quinto.

Las compañías "Royal Mail" y "Unión Castle" han cambiado de puestos debido a importantes bajas de la primera y un pequeño aumento de la segunda. Una baja de 44.000 toneladas en la compañía Cunard la hace descender dos puestos, pasándole por encima, "Elder Dempster" y la Compañía Leyland.

Pudiera interesar a los alemanes saber, que además de la Marina real inglesa, existen todavía 69 flotas mercantes británicas cada una con un peso bruto de más de 50.000 toneladas.

Para decir verdad las primeras once compañías tienen tonelajes que varían entre 700 000 y 800 000 cada una, y poseen 837 buques.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Esta noche tenemos un estreno, después de representarse la obra "El amor que huye", el de "Abreme la puerta". Completa el programa "El perro chico".

Muy bueno ha sido el acuerdo de comenzar el espectáculo más temprano.

Parque Recreativo

Rafael Arcos con nuevos números. Este artista trae ahora un repertorio inagotable. Así el público no se cansa de oírle y aplaudirle.

Fábrica de cerveza

AVISO IMPORTANTE

Cedido galantemente el local que ocupa el Ateneo de esta Capital, por su digno Presidente el Excelentísimo Sr. Don Bernardo Navarro, para llevar a efecto la reunión previa de los señores acogidos a la idea de establecer en esta ciudad una fábrica de cerveza que se titulará EL DRAGO sociedad anónima; se hace saber por el presente, para general conocimiento, advirtiéndose que dicha reunión se efectuará el próximo domingo día 30, a las 4 de la tarde.

SUICIDIO

En el término de Trinzara, del pago de Los Llanos, en la Palma, se suicidó el vecino de Tijarafe, José Amaro Alvarez Luis.

Para llevar a cabo su fatal propósito, utilizó una soga, la que colgó de un árbol, siendo hallado su cadáver por unos vecinos que pasaron por aquel sitio.

OBITUARIO

Anoche falleció en esta Capital, el respetable caballero, D. Miguel Martín Neda, que fué Interventor de Hacienda de esta provincia.

Su sepelio se verificará a las 5 de la tarde de hoy.

A su viuda, hijos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

Se ofrece.—Un mecánico Suizo de Automóviles, con muy buenas referencias y certificados, para Garaje o casa particular.

Para informes: a F. G. Wytenbach, Triana, 88, Las Palmas.

CHILINDRINAS

¿Hasta qué punto es lícito que el marido le pegue de palos a su mujer?

Doctrina eclesiástica autorizando a los maridos para "descargar los susodichos palos sobre las costillas de su costilla."

Una buena señora, cuyo nombre no hace al caso—aunque podrá fácilmente saberlo quien de ello tenga curiosidad—acudió no hace mucho a los tribunales eclesiásticos pidiendo lo que la gente llama el divorcio temporal, es decir, hablando en términos jurídicos de derecho canónico, la separación, de lecho y de habitación, de su marido, fundándose en malos tratos de hecho y en servicia manifiesta. Traducida esta demanda al lenguaje vulgar, significa que la mujer pidió que la apartaran del marido "porque la pegaba". Como dice la copla popular, palos y mala vida, ay, ay, ay...

Para los que no se hallen muy versados en las minucias de los leguleyos, bueno será advertirles que esto de temporal, añadido a lo de divorcio o separación, no supone tiempo limitado, sino tiempo nada más, pues lo mismo acuerdan los tribunales la separación por un año que la separación por toda la vida de los cónyuges, según estimen que es justo y procedente el acordarlo, dándose, con frecuencia, el caso de que los separen temporalmente por toda la vida...

En el tráfico y acarreo de las desdichas conyugales que la mujer debe ir exhibiendo desde la alcoba hasta el Juzgado, es decir, desde el santuario hasta la plazuela, no sé cuál es el trámite más vergonzoso ni cuál me suena a más indigno para el pudor de una esposa: si el despacho donde se le obliga a referir las intimidades de aquel gran secreto que es la vida a dos... o el pasillo en donde aguarda su turno, para entrar a prestar declaración, entre la malsana curiosidad de alguaciles y curiales...

Por esa miseria y esa pobredumbre tuvo que pasar la buena señora en cuestión, acompañada de los abogados y procuradores, que iban a exponer legalmente la calidad y la cantidad de los palos, y de los médicos forenses que reconocían la huella de esos palos hasta llegar a la prueba material, necesaria en juicio... ¡Oh, la prueba material! ¡La gran infamia—una de las varias legales—de exigir la demostración "material" de la falta de cariño, del desamor, de la mina espiritual, del afecto y de la estimación entre hombre y mujer que se unieron para amarse y que se apartan por eso, porque no se aman ya... ¡Pasemos...!

Al fin, Dios y ella sabrán a cuánta costa llegó la señora esa y su pleito al estado material de demostración. Puede probarse que efectivamente había habido palos y golpes...

Luego vinieron todavía unos cuantos escritos de su abogado y del contrario. Digamos también... ¡Oh, los escritos presentados al Tribunal de la Rota! Las demandas y contestaciones y réplicas de esa clase de pleitos en que campea el necesario impudor y en que se acumulan los detritus conyugales, metódicamente razonados por las firmas más preclaras del foro español...

La idea y el fin de esa parte del enjuiciamiento es sublime y cristiana; la práctica es asquerosa, enormemente asquerosa. ¡Pasemos, pasemos!

Demanda y contestación, periódico de prueba, conclusiones y vista conforme oral. Y ahora la sentencial...

Declaremos previamente nuestro respeto al fallo, por emanar del Tribunal Supremo en materia eclesiástica. Otra vez, mostrémosnos respetuosos... Y después de esto ya podemos mostrar también nuestro asombro.

El Tribunal de la Rota declara "que efectivamente se ha demostrado la existencia de los malos tratos de palabra y DE OBRA del marido para con la mujer, pero que no se comprobó que la reiteración de esos malos tratos fuera tan seguida; ni sus consecuencias tan graves que pusieran en peligro la vida de la demandante... y fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar a la separación que solicita doña..." etc.

Ya tiene ese marido Bufo para seguir pegando a esa mujer. Mientras se cuida un poco de reglamentar las palizas, no hay temor legal de ninguna clase. Claro está que no ha de poner en peligro la vida de su cónyuge, pero eso es fácil: con arrastrarla de los pelos y

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Don Juan Rodríguez López—Director.

Don Alvaro del Río—Ayudante.

Don Diego López Daute—Ayudante.

Don Domingo Arozarena Reyes—Ayudante.

Don Julián Van-Baumberghen, Director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista.

Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

con darle patadas en los sitios más carnosos, tiene concluido. Y además, en el propio interés del marido está el no matar a la mujer para no quedarse sin la amena y grata diversión.

Y claro está igualmente que no le puede pegar todos los días, porque esto constituiría sevicia manifiesta, pero esto tiene buen arreglo señalando días de moda, por ejemplo: martes y jueves, arrastre por los pelos; domingos y fiestas, patadas...

Claro también que al llegar un domingo, día de Santa Coz, puede escapar de casa la mujer. Pero ese incidente aún debe ser más ameno para el marido. ¡Qué voluptuosidad, qué delicia y qué refinamiento de placer no será telefonar al delegado de policía!... —¡Central! ¡Central! Con la Delegación ¿el delegado? Hágame el obsequio de buscar a mi mujer, que se ha escapado del domicilio conyugal y mande que me la traigan, que hoy corresponde día de pegarla y tengo derecho a pegar según la sentencia del Excelentísimo Tribunal de la Rota...

—Ahora mismo la buscarán.
—Gracias, gracias. Estoy un poco impaciente... ¿sabe usted?...

—Sí, sí. Ahora mismo, ahora mismo.

—Gracias.

El marido agradece la atención de la prontitud al delegado.

Y la mujer, cuando la ley la vuelva al domicilio conyugal y a los palos y a los golpes... pensando en no sé qué y en no sé quién, dirá también seguramente:

—Gracias, gracias... Muchas gracias... Qué importa ser mujer y ser débil si la ley nos ampara... ¡Gracias, ley gracias!...

Manuel Linares Rivas.

El Cementerio nuevo

El señor Casariego ha dado hoy solución a un conflicto que se había presentado. La rapidez con que ha procedido y la energía demostrada merecen toda clase de elogios.

Estaban hoy tres cadáveres insepultos, por ser materialmente imposibles enterrarlos en el antiguo cementerio.

Tan pronto el señor Casariego tuvo conocimiento de ello dispuso que se inhumasen en la parte de cementerio nuevo que ya está en condiciones para esos tristes menesteres.

Pero aun faltaban algunos trámites, por lo cual, con la premura que el caso requería, dirigió el oportuno aviso a las autoridades competentes.

Seguidamente se encaminó el señor Alcalde con el Sr. Inspector de Sanidad al cementerio.

Por otra parte las autoridades eclesásticas — que nosotros hubiésemos prescindido de ellas — también fueron al nuevo cementerio practicando las ceremonias de rigor.

E inmediatamente comenzaron las inhumaciones.

Muy bien hecho, Sr. Casariego.

SUCESOS

Con 2.000 francos

El comerciante del Puerto de la Luz, Don Mauricio Benyonmoff, ha dado cuenta de que de su domicilio le fué robada la cantidad de 2.000 francos.

El autor del robo no ha sido detenido.

¡Cuánta peseta!

Un empleado de D. Angel Carrillo, de esta Capital, entregó 500 pesetas al cocinero del vapor «Sancho», Domingo González y González, domiciliado en Caleta Interior, término de Icod, para que las entregase a una tercera persona. Como esta manifestase que no había visto a Domingo ni a las 500 pesetas, el empleado del Sr. Carrillo denunció

lo ocurrido, dándose cuenta de ello a la Guardia civil del puesto de Icod.

Interrogado el cocinero, dijo no tener en su poder ni en su domicilio las 500 del ala; pero como los civiles no se convenciesen, registraron la casa de aquel, hallando en un cajón de una cómoda 215 pesetas.

Como se supuso que esta cantidad era resto de la otra, se detuvo al citado cocinero.

Siguen los automóviles

Cuando un automóvil atropella a alguien, parece que a los «chauffeurs» se les alteran los nervios, temiendo que a ellos les pase lo mismo que al colega, y, claro, les ocurre como dice el refrán: Por huir de las llamas cae en el fuego. Y si no praebas al canto.

El chico Guillermo Acosta Gómez iba ayer por la calle del Dr. Comenge, cuando se apareció un automóvil, y ¡záz! allá va Guillermo rodando, con una contusión en la región dorsal del pie derecho, con probable fractura del cuarto metatarsiano, «desperfectos», que no son de gravedad, ni mucho menos; pero se quedó con ellos.

El chico fué atendido en la Casa de Socorro.

Carnet de sociedad

En Teror ha fallecido, después de larga enfermedad, la señora D.^a Calixta Suárez y Suárez, viuda de Arencibia.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo el Director del Banco de España, en esta Capital, D. Manuel González Avilés.

—Ha llegado de la Orotava, el Consejero de este Cabildo Insular, D. Ignacio Llarena.

—Hállase enferma la señora esposa del comerciante de esta Capital, D. Andrés Llombet.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 26 de Enero de 1916

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reanuda la sesión, presidiendo el Alcalde Sr. Casariego. Asisten los Concejales Sres. Calzadilla, Mandillo, Arozana, Orozco, Bencomo, Perera, Maffiotte, Carballo, Benítez, Martínez Viera, Ravina, Cabrera Felipe, Arroyo, Rodríguez Febles y García Cruz.

La Rambla de Sol y Ortega

La presidencia da a conocer los telegramas que se han cruzado entre la Alcaldía y el Ministro de la Guerra y los representantes de estas islas, en el asunto de la Rambla de Sol y Ortega, acordándose dar las gracias a dichos señores y al General Excmo. Sr. don Emilio March y García, por su valioso concurso en la resolución recaída.

Aguas

Se lee un informe del Sr. Arquitecto municipal, referentes a la medición de las aguas de Aguirre y Catalanes, y se acuerda comunicarlo a los copartícipes de las mismas, para que presten su conformidad.

Padrones

Se leen varios padrones de arbitrios municipales y se acuerda exponerlos 15 días al público para oír reclamaciones.

Peticiones

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de los vigilantes de la prisión provincial pidiendo se les pague casa donde habitar.

A los Regidores de abastos pasa una solicitud de D. Jerónimo Cabrera pidiendo se acuerde en definitiva, que el peso del pan debe ser para el de 10 céntimos la pieza 140 gramos y 280 para el de 20 céntimos.

Se acuerda también pase a informe de la Comisión de Fomento un oficio de la Granja Agrícola, que trasladada a la corporación el Consejo provincial de Fomento, en el que se piden gratuitamente, cierto número de metros cúbicos de agua diaria para hacer cultivos de ensayo.

Cementerios

Se lee una moción del Sr. Caba Hernández, proponiendo la construcción de un cementerio en el pago de Anaga, para cuyo fin un propietario del mismo ofrece el solar. Se acepta y que el Arquitecto municipal levante planos y presupuestos de la obra.

Se lee también una moción de la presidencia en la que propone que la corporación acuerde que en el sitio del nuevo cementerio, destinado a enterramiento de los protestantes, se hagan las inhumaciones de los católicos, interin no se terminen los otros patios destinados a fosa común.

El Sr. García Cruz se opone a lo propuesto por el Sr. Alcalde.

Dice que para hacer inmediatamente las inhumaciones en la fosa común del nuevo cementerio, no es necesario ocupar aquel departamento, perfectamente aislado, como determina la Ley. Añade que si esto se consintiera no solo se desbarataría el magnífico trazado de la nueva necrópolis, donde se ha conseguido dar una entrada decorosa y digna, no solo a los cadáveres de los católicos, sino también a los protestantes y a los que deseen se les entierren sin ninguna clase de pompas religiosas, sino que después tendría el Ayuntamiento que hacer nuevos desembolsos para habilitar un camino que condujera a la entrada de cualquier otro sitio de la necrópolis que se destine a cementerio protestante.

Dice que en el cementerio católico se encuentra ya terminado uno de los patios destinados a fosa común, sitio que por sus dimensiones superficiales dará para hacer los enterramientos normales, durante cuatro meses, y que se está terminando otro que tardará en llenarse ocho meses, más que tiempo suficiente para habilitar cómodamente el resto de la fosa común.

El Sr. García Cruz termina proponiendo se deseché lo propuesto por el Sr. Casariego y que se acuerde se le ponga una puerta que cierre el departamento ya terminado y que inmediatamente se hagan en él las inhumaciones.

Se promueve una larga discusión en la que intervienen los Sres. Arozana y Calzadilla, quienes se expresan en el mismo sentido que el Sr. García Cruz, y se acuerda, a petición del Sr. Alcalde, que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El monumento a Sol

A propuesta de la presidencia se acuerda nombrar al Sr. Calzadilla para que sustituya al Sr. Arozana, que renuncia su puesto en la Comisión del monumento a Sol y Ortega.

Otros asuntos

Se aprueban otros varios asuntos de escaso interés y se levanta la sesión siendo las seis de la tarde.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en este puerto el vapor inglés «Cluny Castle», llevando para Lisboa y escalas 77 pasajeros procedentes de Ascensión y escalas.

—Después fondeó el vapor inglés «Andorinha», trayendo de Liverpool y escalas, 5 pasajeros y llevando 3 en tránsito para Las Palmas.

—Por la tarde fondeó el vapor belga «Albertville», llevando para Hull 70 pasajeros procedentes de Matad y escalas.

Cereales

Ayer fondeó el vapor holandés «Rijnrijck», llevando un cargamento de cereales para Rotterdam procedente de Rosario.

Cal

Ayer fondeó el balandro «Nicolás», trayendo de La Guirra un cargamento de cal.

Frutos

Han fondeado el vapor «Aica» y el pailebot «Nuevo Teide», trayendo de Puerto de la Cruz y Garachico, respectivamente, cargamento de frutos del país.

—También ha fondeado el vapor noruego «San Lucar», llevando en tránsito para Londres, un cargamento de frutos de Las Palmas.

Pescado

El pailebot «San Blas» ha fondeado trayendo un cargamento de pescado.

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital ha fondeado el vapor inglés «Andorinha» y el balandro «Juanita».

Con carga general en tránsito han fondeado los vapores «Orari» y «Cluny Castle», ingleses; «Albertville», belga y «Atlante», español.

Clima de esta Capital

Día 27 de Enero
Temperatura máxima a la sombra 17.6
Minima 14.0
Oscilación 3.6

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid 27 (23'50)

Conferencia

El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones ha conferenciado hoy con el Ministro plenipotenciario de Suecia.

Otro conflicto

En dicha conferencia tratóse del conflicto que se avecina para las publicaciones periodísticas españolas, como consecuencia de las disposiciones dictadas por el Gobierno de Suecia, prohibiendo la exportación de pulpa de madera para la fabricación de papel.

Otrecimientos

El Ministro sueco ofreció al Conde de Romanones, interceder cerca de su Gobierno, para que la prohibición se derogue.

La industria naval

Se ha publicado una real orden del Ministerio de Marina, autorizando a la Constructora naval para ampliar las zonas industriales, en los arsenales del Ferrol y Cartagena.

Consejo

Mañana celebrará Consejo de Ministros presidido por el Conde de Romanones.

Asuntos

En dicho Consejo trataronse de las subsistencias, del conflicto obrero y de otros asuntos de palpitante interés.

Los azúcares

El Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz explicará su proyecto de abaratamiento de los azúcares.

Propaganda electoral

Los conjuncionistas tienen en proyecto la celebración de varios mítines de propaganda electoral.

Estos celebraránse en esta Corte, y en las principales poblaciones de provincias.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

De París comunican oficialmente las siguientes noticias de la guerra:

Cañones

En Artois y otros sitios continúa el cañoneo.

Daños

La artillería francesa ha causado graves daños en las trincheras enemigas.

Más éxitos

También recuperaron los franceses los puestos avanzados que perdieron en días anteriores.

Los alemanes

Los alemanes al ser desalojados de ellas, abandonaron muertos y heridos.

Prisioneros

Además los franceses hicieron al enemigo un centenar de prisioneros.

DE RUSIA

Éxitos

Dice también el despacho de París, que los rusos siguen alcanzando señalados éxitos en su frente.

En el Cáucaso

En el Cáucaso se han apoderado de varios depósitos y puestos de provisiones de los turcos.

Evacuación

Los turcos han evacuado la fortaleza de Erzerum.

Prisioneros

Cuatro mil turcos cayeron en poder de los rusos.

Los rusos

Los rusos avanzan sobre Pinsk, sin que sean bastantes los esfuerzos del enemigo para contenerlos.

DE LONDRES

El bloqueo

De Londres anuncian que se ha dado en el Parlamento, comienzo al debate del bloqueo.

El Ministro Grey, ha pronunciado un enérgico discurso que ha causado sensación.

Sir Edward Grey declaró que si los países neutrales se empeñan en comerciar con los beligerantes, valiéndose de otro país también neutral, Inglaterra considerará dicha actitud como una violación de la neutralidad.

Mesa.

Servicio radiográfico

Londres, 27 de Enero.

En el frente occidental

El comunicado oficial británico anuncia el resultado de combates aéreos con ventaja para nosotros. Los alemanes perdieron 2 aeroplanos y 2 globos; los británicos no tuvieron pérdidas.

Vivos combates de artillería, especialmente en los alrededores de Loos.

El último comunicado francés anuncia que han sido desalojados los alemanes por completo de los cráteres producidos por explosión de minas cerca de Neuville St. Vaast.

Los franceses comunican actividad de artillería en el distrito de Roye en don-

de los cañones franceses destruyeron una obra alemana la cual fué visitada después por un destacamento francés.

Un Zeppelin dejó caer bombas cerca de Epernay.

En el frente oriental

Los rusos continúan su rígorosa ofensiva cerca de Czernovitz.

La población de Czartorysk ha sido tan violentamente bombardeada por rusos y alemanes que ha sido destruida completamente.

En las regiones superiores del Strypa dos globos enemigos fueron destruidos.

Zonas de guerra asiáticas

Los rusos continúan la zafra de una rica cosecha de material y provisiones turcas abandonada por el enemigo en su huida.

De Petrogrado siguen llegando detalles que demuestran la naturaleza de la táctica lucha que se efectúa entre rusos y austroalemanes.

En la Mesopotamia duelos intermitentes de artillería. Grandes nevadas seguidas de un frío intensísimo.

En el frente balcánico

Está confirmado que los austriacos ocupan Scutari pero el ejército montenegrino logró escapar intacto, con excepción de dos batallones. Se abandonó la defensa de la población por la falta de artillería; se dice que Essad Pasha apoya la retirada de los montenegrinos con 30,000 albaneses. Essad ha fortificado Durazzo.

Frente occidental Egipcio

Nuevos telegramas de las operaciones en contra del rebelde Senussi demuestran que las fuerzas enemigas se componen de unos 4,500 hombres con un cañón y ametralladoras. La victoria obtenida en Mersamatruh ha costado a los británicos 28 muertos y 274 heridos. Las bajas del enemigo suman 150 muertos y 500 heridos.

Desaprobación

De Nueva York comunican que Wilson insiste en la desaprobación del crimen del «Lusitania» aunque se pague indemnización a las familias de las víctimas.

Bernstorff opina que el asunto es «cuestión de palabras». Pero el «New York Tribune» indignado grita indignado apodador por otros periódicos.

Piden a Wilson rehuse la eterna infamia que sentaría el precedente que los yanquis consideran los dollars por encima de sus muertos.

Sacos postales

Un memorandum de «Foreign Office» da nuevos detalles probando que los sacos postales de buques neutrales se utilizan fraudulentamente por los alemanes para llevar a cabo su comercio arruinado.

Discurso

Un magnífico discurso de Sir Edward Grey aplastó las cifras citadas por los críticos para probar la pusilanimidad del gobierno británico que permite la llegada de productos a Alemania por los países neutrales. Grey no negó que algo se filtraba pero dejó sentado el principio general que si gobiernos no beligerantes mantienen el derecho de comerciar con beligerantes por conducto de países neutrales, dicha actitud era falta a la neutralidad.

Grey añadió en un lenguaje claro y conciso que el gobierno tiene intención de emplear todos los medios de aminorar las entradas y aplastar el comercio enemigo.

Anuncio

En la Cámara de los Comunes Runciman anunció que el gobierno ha decidido suprimir la importación de artículos no necesarios para aliviar la cuestión del tonelaje. Se ha nombrado un pequeño Comité presidido por Lord Curzon para ayudar al Board of Trade (Ministerio de Comercio).

Inventión

La noticia publicada por el Hamburger Fremdenblatt circulada por la radiografía alemana el 26 de Enero con referencia al raid sobre Dover es pura inventión. No murieron soldados ni se instalaron minas ni hundieron ningún transporte. Las bajas fueron un paisano muerto y dos heridos y una mujer y tres niños heridos.

Marconi Wireless Press.

NOTICIAS

Encantados.—Varios vecinos del barrio del Cabo se han acercado a esta Redacción para manifestarnos que están encantados de los efectos que han sufrido las disposiciones del Sr. Gobernador civil, prohibiendo la setida a la calle de las mujeres de vida airada.

Artistas.—El actor cómico señor Cassi, que hasta hace pocos días actuó en el Parque Recreativo, dirigiendo La Peña Artística, ha abandonado la zarzuela, lo mismo que su esposa, para dedicarse a variedades.

Inventión.—Dentro de breves días hará sus primeras pruebas en Las Palmas, con vejamén de nueva inventión, el pailebot «Manuel Paz», propiedad de la Sociedad Anónima de Pesqueros Marítimos.

LAXANTE IDEAL FRUCTINES-VICHY

DELICIOSOS BOMBONES

Laxantes, Purgantes, Depurativos

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

a base de un nuevo producto sintético de JUGOS DE FRUTAS

Precio 2'50 pesetas la cajita de 30 Fructines

Depositarario: Teobaldo Power, 12

Diarios y revistas.—La Esfera, Blanco y Negro, España, Nuevo Mundo, Summa, Mundo Gráfico, A B C, Por esos mundos, El Liberal, Hojas Selectas, La Correspondencia de España, Alrededor del Mundo, Pictorial Review, (modas), Heraldo de Madrid, La novela de bolsillo, Los Sucesos, El País, La Última Moda, El Socialista, El Mentidero, El Motín, La Lidia, Caza y Pesca, La Tribuna, El Imparcial, El Radical, etc. etc. etc.

Historias de la Guerra Europea, por Riera, Blasco Ibañez, Avilés, Hano-taux, etc.

Últimas novedades literarias. De venta: Centro de suscripciones LA PRENSA, Alfonso XIII, 82, frente al Banco de España, Santa Cruz de Tenerife.

A este diario admite suscripciones en el Puerto de la Cruz, D. Antonio González Rodríguez.

En la Orotava, D. Francisco Miran-da Perdigón.

En Icod, D. Andrés Afonso. En Garachico, D. Abelardo Nóbrega. En Adeje, D. Blas Batista Rojas. En los Realejos, D. Blas Rosado.

CARNE

Se pone en conocimiento del público que desde el día 27 del presente mes, en el despacho del Gobierno número 1, de don Ezequiel Hormiga, se vende la carne de cocido, a 1'40 el kilo; carne con hueso, a 2'20; limpia, a 2'40 y despojos a precio convencional.

Carne de nuestro país y peso garantizado. Esto es a beneficio del público y no será para un día o dos, sino por un tiempo regular.



Concesionario exclusivo para Canarias PHILIP W. HEYMAN Copenhague Dinamarca De venta en los almacenes de viveres al por mayor.

Agente, O. Hernández Otazo

Para convencerse de la diferencia que hay entre un ahorro sencillo y un seguro de vida llamado de PADRES DE FAMILIA, que asegura una renta a mujeres o hijos con prima módica, hay que dirigirse, sin que esto represente compromiso alguno, a la ASSICURAZIONI GENERALI DE TRIESTE, fundada en 1831, y cuyas garantías, en 31 de Diciembre de 1913, alcanzaban la suma de 479.796.644'22 pesetas oro.

Todas las combinaciones de seguros conocidas, se efectúan por esta Compañía en condiciones muy ventajosas para los asegurados.

Los asegurados españoles están además garantizados por el depósito constituido cerca del Gobierno español, de conformidad con lo exigido por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Azzicurazioni Generali de Trieste SEGUROS VIDA

Sr. Delegado de la «Assicurazioni Generali de Trieste». Imeldo Serís, 102. Santa Cruz de Tenerife

Don.....
de..... años de edad, estado.....
domiciliado en..... calle de.....
desearía conocer (sin compromiso) datos para un seguro de..... pesetas.
Fecha..... de..... de 191.....

Cértese el presente cupón y envíese bajo sobre a la dirección indicada.

Ramón Martín Espino

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

Nicolás Debesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

El Premio Gordo

De nuevo se encuentra esta novela de venta en la imprenta de este diario.

Cacao Caracas superior,

Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

El cognac „GIRARD“

ha adquirido en poco tiempo verdadera fama mundial. Esto prueba que es el mejor que se bebe.

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles, en el conocido establecimiento de A. P. Nóbrega y Ca., en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino Principal).

Carne barata del país

D. Francisco García Arteaga, antiguo dueño del despacho de carne que tanto renombre ha tenido, situado entre la Recoba nueva y la vieja y frente a la caseta de encajes de los turcos, núm. 11, pone en conocimiento del público que, debido a las actuales circunstancias por que atraviesa la clase obrera, ha tenido a bien abrir de nuevo su despacho con una gran rebaja de precios.

Cocido a 1'40 pesetas kilo. Limpia a 2'40 pesetas kilo. Pierna con hueso a 2'20 pesetas kilo. Vichillo, a 4 pesetas kilo. Despojos, a precios convencionales. NO CONFUNDIRSE.

Paja para pienso a precios reducidos se vende.

Manuel Cruz, calle de San José, 8.

Sastrería Civil y Militar DE ERNESTO ZAMORANO Alfonso XIII, 17 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para militares. Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto.

Gran Fábrica de Teja Francesa

La Industrial Cerámica de Tenerife

Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del extranjero.

Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escudrón de Caballería).

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza Dirección: Canales, 36.



La Universal

RELOJERÍA Y JOYERÍA

ALFONSO XIII, 3.—TELEFONO 307.

Nuevo y magnífico surtido en joyas finas de gran novedad.

Relojes de todas clases : Artículos de Fantasía :

Precios económicos.

LA UNIVERSAL

VINOS DEL PAIS

de la costa del SAUZAL Y TACORONTE

Precio: 50 y 55 céntimos Doctor Allart, antes Sol, 53

Se venden dos camiones de 32 H. P. marca Albion para 3 ó 4 toneladas. Tienen muy poco uso y están en perfecto estado. Se garantiza el trabajo económico de ellos. Para informes a F. G. Wytténbach, Triana 86 y 88, Las Palmas.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Guitarras

Gran surtido en clases económicas y extra para concertistas, altas y bajas, se acaban de recibir en la Ferreteria de ANTONIO ACEVEDO calle de Imeldo Serís, núm. 86.

cochero, que la saludaba.—¿Usted aquí, Saturnino? ¿A qué casualidad es debida su presencia?

—No es casualidad, tía Magloire, sino un simple efecto del ejercicio de mis funciones lo que me va a permitir pasar la noche en su casa—contestó Saturnino, que, al mismo tiempo que hablaba así, se había apeado del pescante y estrechaba amistosamente la mano de la posadera.

—¿De modo que van ustedes a dormir aquí?—repuso la buena mujer.

—Sí, tía Magloire; este caballero y yo pasamos aquí la noche. Voy a colocar convenientemente el furgón, y a cuidar de los caballos, mientras usted atiende a este señor. Excuso decirle que ambos llegamos con los estómagos en los talones.

—Se les dará de comer lo mejor que se pueda. Ya sabe usted dónde están la cochera y la cuadra, no es cierto?

—Sí, sí, lo conozco todo; yo me las arreglaré solo. La ventera se volvió hacia Raúl

—¿Quiere entrar el señorito en la casa?

—Con mucho gusto. Y el joven acompañó a la viuda.

Saturnino desenganchó. Colocó el furgón atravesado en la cochera abierta; llevó los caballos a la cuadra, les quitó los arreos, los ató y, aprovechando el conocimiento perfecto que de la casa tenía, pudo atender a los animales, dándoles agua, cebada, paja y heno. Hecho esto, volvió a las habitaciones de la posada, donde halló a Raúl de Challin, el cual había dado las órdenes oportunas para que se le sirviera una cena lo más abundante posible y preparasen dos habitaciones.

La tía Magloire se había sorprendido agradable y de-

—Ahora, señor barón, me es indispensable su ayuda—dijo el criado a su amo.

Acercóse Felipe; cada uno de los hombres cogió una de las asas del féretro, lo levantaron y descargaron, colocándolo sobre los haces de paja.

Hecho esto, prosiguió Vandame. —El señor barón tendrá la bondad de tomar el farol y alumbrarme.

El señor de Garennes obedeció.

Registró el criado uno de sus bolsillos, sacó de él un destornillador, un punzón y una plancha de cobre, sobre la cual se veían grabadas algunas líneas de escritura. Colocó aquella plancha sobre el féretro clavó el punzón en uno de los cuatro agujeros que presentaba aquella e introdujo uno de los tornillos.

Al cabo de algunos minutos y después de renovar tres veces más esta operación, estaba fijada la plancha en el féretro.

El viento se hacía mucho más fuerte, pero también mucho más fuerte, pero también mucho más fresco. Empezaban a caer algunas gotas de agua sobre los rostros de aquellos extraños trabajadores nocturnos. Vandame, después de haber fijado la plancha de cobre, sacó los tornillos que sujetaban la tapa del féretro, separándola al cabo de algún tiempo del ataúd.

—Ahora démonos prisa—dijo Julián.

Cogió un azador y empezó a echar paletadas de tierra en el féretro, cuya tierra se había puesto muy manejable, gracias a las últimas excavaciones que en ella hicieron.

Ayudábale Felipe, aunque con manifiesta torpeza, efecto de su falta de costumbre en el manejo del azadón. Esto no obstante, fué obra de breves momentos llenar de tierra la mitad del féretro.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 13 el magnífico vapor SICILIA
 Día 20 " " SALAMANCA
 Día 27 " " SAN LUCAR

Día 5 de Febrero el vapor SAN REMO para Barcelona y Marsella

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midd leton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7.0.0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Vapores correos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de ENERO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 20	Catalina	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Día 22	Infanta Isabel	" " " "
Día 28	Pío IX	Habana y escalas
Día 28	Cádiz	Cádiz y Barcelona (L. Palmas)
Día 31	Príncipe de Asturias	" " " "

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Precios altamente económico. - Servicio inmejorable

Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE ENERO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

WILLIAMS LINE

Vapores FRUTEROS que se esperan:

Para BURDEOS, el 29 de Enero

Vincenzo di Giorgio

Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11.

La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sililografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Casa de los Aliados

English tea rooms
Mrs. Sice
 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sice's English Tea Rooms and Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18
 1 at floor.

Muebles de mimbres

En la calle Cruz Verde, n.º 12, encontrará el público un almacén de muebles de mimbres, a precios más económicos que los conocidos en plaza.

Academia preparatoria para carreras especiales

INSCRITA EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CANARIAS FUNDADA POR DON JUAN GAVIÑO, EN 1899

Robayna, 5 y 7; Méndez Núñez, 10

Preparación para Ingeniero, Carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos. Ayudante de Obras Públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica. (ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clas. de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑO.—Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO.—Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **Rafael Gaviño.**

Colegio de Señoritas

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clas. de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑO.—Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO.—Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **Rafael Gaviño.**

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ENERO

Día 21 Avocat
 " 29 Andorinha

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Alondra y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por vapor **Avocat** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

VILLIAM LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiera suficiente carga.

Agentes en Barcelona, José Serarols, Riera de San Juan, 35.
 Valencia, José Borrás Gimeno, Grao.
 Alicante, Abelardo Chápoli y Galán.
 Málaga, N. Company y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor **Trini** alrededor del 1 de Febrero.

Para más informes: **WILLIAM LIMITED** Tenerife y Las Palmas.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15,000,000'00
 Capital desembolsado. 3,750,000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. 35,672,682'40

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 66,139,092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viñuales hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

37 LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA

—Bastante!—dijo Julián dejando el azadón y colocando encima de la tierra uno de los haces de paja.—Ahora es preciso volver a cerrar el estuche de contrabajo.

Luego que hubo limpiado con su pañuelo la tierra que quedó en los bordes del ataúd, volvió a colocar la tapa, que atornilló, diciendo mientras recogía las herramientas:

—Volvamos a meter el objeto en el carricoche. Anino, que ahora pesa mucho.... Arriba!

Felipe se incorporó, cogió una de las asas mientras el criado cogía la otra, levantaron el pesado féretro y lo colocaron de nuevo en el coche.

Gruesas gotas de sudor inundaba la frente de Felipe. Vandame cerró la parte móvil del char a bancs.

—¿Pero y esa paja?—preguntó Felipe señalando la que quedaba en el suelo.

—La recogeremos a la vuelta, que ahora sólo de estorbo nos serviría... La tempestad va a caer para nosotros poderosa aliada en esta ocasión.

Apagó el farol y lo colocó en su sitio.

Felipe estaba en el coche.

El criado cogió la riendas del caballo, le dió la vuelta y lo llevó hasta la carretera.

Una vez en ella, montó en el carruaje y dejó rienda suelta al animal que salió o trote largo.

Daban las once en el reloj del pueblo más cercano. Sucedianse los truenos sin interrupción, los continuos relámpagos convertían el cielo en un horno encendido. El viento soplabá con violencia. De pronto se desencadenaron sobre la tierra todas las cataratas del cielo, enviándola un segundo diluvio.

—Soberbio!—exclamó Julián.—Si nosotros mismos

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 38

hubiéramos encargado el tiempo, no lo tuviéramos más favorable. Me parece que no ha de haber quien tenga el mal gusto de molestarnos.

Sabemos que eran cerca de las nueve cuando pasó el furgón de las pompas fúnebres por debajo de la ventana de la posada del Caballo Blanco, donde estaban comiendo Felipe y su criado, transportando a Compiégne el cadáver del conde de Vadans.

Ya hemos dicho que los caballos parecían extenuados; pero el cochero, que deseaba estar a cubierto cuando estallase la tempestad, los excitaba, menudeando los trallazos.

A la nueve y treinta minutos llegaba el fúnebre furgón a Pontarmé.

Raúl de Challins, que acompañaba el cuerpo de su tío, se asomó a la portezuela del cupé y preguntó:

—¿Conoce alguna posada en Pontarmé?

—Sí, señor; no se inquiete usted por nada; conozco una, que es la mejor, puesto que no hay otra... la dirige la tía Magloire, muy buena mujer... también conocía a su marido, al difunto Magloiers, que era un hombre digno y amigo mío; ya lo creol hemos vaciado juntos más de un litro... Estará usted muy bien en casa de la viuda. Ya hemos llegado.

En efecto, al cabo de unos segundos atravesó el furgón el corral que hemos explorado en compañía de Julián Vandame.

—Ah de la casa!—gritó el cochero.

Apareció la ventera en el dintel de la puerta que daba al patio.

Raúl salió del coche.

—Calle, qué sorpresa!—dijo la viuda al conocer al

AUTOMOVIL

Por no necesitarlo se vende en un precio muy barato, el magnífico automóvil que posee el maestro de obras don José Ruiz Rodríguez. Se halla completamente nuevo, sin ningún deterioro. Este coche fué el que venció en las carreras verificadas en esta Capital en Mayo del año último.

FERMIN PALMA

Médico

Santo Domingo 2, duplicado

Cirugía general, hernias, apendicitis, tumores, trepanaciones, resecciones, cura radical del hidrocele.

Enfermedades secretas, blenorragia crónica, estrecheces uretrales.

Inyecciones de 606 y 914.

Todos los días de 2 a 5.

LEA USTED

Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para el levante de carga).

Relaciones de artículos sujetos al pago de arbitrios.

Resumen trimestral de compras y ventas.

Tarifas de los artículos que pagan el arbitrio municipal.

Partes diarios del movimiento de huéspedes en fondas, casas de comidas, hoteles, etc.

Recibos de Lotería.

Fes de vida.

Certificados de defunción.

Recibos de alquiler.

Vales.

Recibos de franqueos (Correos).

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36
 A CARGO DE MANUEL P. GARCIA CRUZ